

## Día Internacional de los Pueblos Indígenas

A propósito de que este viernes 9 de agosto se conmemora el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, establecido por la Organización de Naciones Unidas, es importante recalcar lo fundamental que es la preservación y promoción de lenguas indígenas en el ámbito educacional.

Si bien se han efectuado importantes acciones por parte del

Departamento de Pueblos Originarios del Ministerio de Cultura, de las Artes y el Patrimonio, de la CONADI, de universidades y de UNESCO para lograr este cometido, es esencial que el currículum escolar de Educación Básica aborde con mayor protagonismo las lenguas de los pueblos indígenas de nuestro país; no basta que su enseñanza se instale sólo en estableci-

mientos declarados como interculturales, sino se afronte de manera transversal, porque la lengua se asocia a una cultura y, es en ese espacio, que es posible difundir la cosmovisión y conocimientos ancestrales de nuestros pueblos originarios.

Loreto Cantillana Armijo  
Directora Escuela de Educación Básica  
**UDLA**